

Redacción y Administración

Cónd. de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sto. Domingo de la Calzada conf. y S. Pancracio, m. r. Santos de Mañana.—S. Pedro, Regalado conf., Stos. Victor y Corona m. r.

Apostolado de la Oración (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(El culto de Maria)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Pilar, en las M. de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media.

Iglesia de Hermanas Oblatas

A las seis de la tarde tendrá lugar la religiosa función de los trece martires de San Antonio. Expuesto S. D. M. se rezará el canto Rosario, seguirá el ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Señor Sacramentado, terminando con el responso cantado y la adoración de la reliquia del Santo.

MES DE MARIA

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta a las seis, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, a las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y por la tarde a las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y lletillas, y a las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa y por la tarde, a las siete, excepto los días festivos que empezará a las seis y media.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—Durante la Misa de las siete.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el santo Rosario.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

otros carreteras y otros chorreras con jamón. A concepto de muchos electores, no es el candidato otra cosa que un cuerpo exuberante de sangre, y que ellos son las sanguijuelas que deben rebajarlo, tanto es lo que le esgrujan, lo que le soban y lo que le manosean. Y aún menos mal si pararan aquí las angustias del candidato, pues si llega a coger el acta, queda constituido oficialmente en una especie de recadero de todos sus electores y en un agente de negocios que debe dar curso a todas las impertinencias y necesidades de los que le favorecieron con sus votos. Su casa debe ser una fonda gratuita en donde tienen derecho a hospedarse todos los que le llevan media docena de sufragios. En resumen, lo que le cuesta a un candidato una elección es fabuloso, lo que le mortifica indecible y lo que le humilla incalculable. Pues de todas esas molestias, vejámenes y quebrantos que a priori y a posteriori acarrearán unas elecciones al que aspira a la investidura de legislador, se ven libres los que pueden pescar una senaduría vitalicia.

Esta si que es una tajada envidiable, un bocado sabroso y una ganga apetecible, libre de polvo y paja. A los diputados y senadores electivos se les hiela la sangre al primer anuncio de crisis total que se espere: una bomba, cuando estalla, no causa más destrozos en campo enemigo que esa noticia en los pasillos del Congreso y en todos los centros de la política. Su imaginación les presenta en perspectiva el cuadro horroroso de unas nuevas elecciones con todos sus sobresaltos y congojas, con todos sus dispendios y humillaciones.

Pero en cambio los senadores vitalicios no están sugetos a esos jerinamientos y contradanzas; son una casta especial de políticos que han sido ya confirmados en gracia de sus jefes, y no tienen que temer nada de un cambio de situación, ni de la caída de un ministerio. Como que a ellos la breva les ha venido de arriba, no tienen que agradecer nada a los distritos, y esto les da una independencia envidiable sin que les moleste lo presente, ni les turbe lo porvenir. Así se comprende que por unas cuantas senadurías vitalicias se haya librado tan descomunal batalla, así se explica que por este asunto haya Montero Rios desplegado una actividad que no desplegó cuando la paz de París, ni cuando la muerte de Meco. Los que no entramos ni salimos en estos dares y tomares debemos felicitar a esa pléyade ilustre que han merecido la investidura de senadores vitalicios. Dichosos ellos que con este salto se han puesto fuera de las contingencias y de los trastornos y sobresaltos que trae aparejados toda elección en este país!

BIENVENIDO.

DICHOSOS ELLOS!

El pleito de las senadurías vitalicias ha levantado tempestades en el campo de la política liberal, donde ya nadie se entiende, y donde no faltaba más que ese contratiempo para encender las pasiones y para poner la cosa en muy grave aprieto. Que una senaduría vitalicia es una breva magnífica, un bocado apetecible, eso está fuera de toda duda. Todos sabemos los sudores y afanes que han de pasar los que desean alcanzar un acta de diputado o de senador. ¡Cuántos gastos, cuántas humillaciones se le esperan al candidato! Aquí tiene que fingir una alegría que no siente y un entusiasmo que no conoce, allí conviene ora extremar los radicalismos de una idea, ora ocultarlos cuidadosamente, según la índole del público que le escucha y según los gustos de aquellos que con sus votos pueden hundirle o levantarlo. Unos le piden dinero,

¿Y a esos héroes es a quien persiguen?

Desde ya algunos meses se han venido publicando en excelentes revistas y periódicos, lo mismo extranjeros que españoles, entre otros en el valiente L'Univers, de París, unos breves apuntes muy sugestivos sobre la vida ejemplar, virtudes y principales buenas obras de misericordia, así corporal como espiritual, y los innumerables beneficios y servicios que las tan beneméritas Ordenes religiosas reportan continuamente a la

sociedad, a su patria, y, a la vez, a la verdadera civilización en todo el Universo.

Se han contado los méritos de los Institutos docentes, de los hermanos de las Escuelas de los Maristas, los trabajos apostólicos de los valientes misioneros en el extranjero, la abnegación de las Hermanas de la Caridad; el celo incansable de los hijos de San Ignacio de Loyola, la santidad de los Dominicos, la mortificación y austeridad de los padres Franciscanos y Capuchinos, los resultados maravillosos de las santas misiones predicadas por los reverendos padres Lazaristas y Redentoristas, etc., etcetera, etc.

Hay un punto sobre el que no se ha llamado bastante la atención pública, queremos decir la virtud, mejor el conjunto de todas las virtudes llevadas hasta el grado del más sublime heroísmo, en ciertas misiones de la América del Norte: las más penosas de todas en el mundo, según el testimonio de personas experimentadas.

Las regiones heladas del Polo Arctico no han podido detener el celo ardiente de los misioneros Oblatos de María Inmaculada. Solos con unos intrépidos hijos de Loyola, han penetrado hasta en los climas más glaciales conocidos. Para civilizar en el Alaska-Mackenzie a unos pobres esquimales esparcidos por esas tierras inhospitalarias, han tenido que arrostrar temperaturas de 45 a 55° bajo cero.

Quien leyera los anales de esos admirables apóstoles, quedaría asombrado de los prodigios heroicos que han realizado estos humildes e infatigables misioneros.

Unos han perecido de miseria, abandonados por los salvajes que les debían servir de guía. Otros han errado días enteros cegados por torbellinos de nieves, en medio de espacios inmensos, y sin alimento, no acertando a encontrar el camino para volver a su residencia después de haber ido a administrar los últimos Sacramentos a un moribundo a docientas leguas de distancia.

Algunos, por horrosos fríos, han visto helarse varios de sus miembros y han tenido que soportar dolores inauditos.

Hay también que han aguantado impasibles la siempre terrible amputación de sus manos, brazos y pies a consecuencia de enfermedades cogidas durante sus largas y tan penosas expediciones apostólicas.

Añadid a esos pavorosos sufrimientos las privaciones continuas y de todo género, noches de varios meses en que el sol no aparece en el horizonte, la influencia y lo malo de la alimentación; los misioneros, para ganar las almas a nuestra santa religión, se hacen, como el apóstol, todos para todos, y viviendo la vida de los pobres salvajes, no tienen otro alimento que el alimento de los indígenas, es decir, pescado muy a menudo podrido, de un hedor insoportable, y que rehusan hasta los perros.

Pasar así años y años sin tener un pedazo de pan, ni siquiera patatas; estar algunas veces doce y hasta diez y ocho meses sin encontrar a un socio; soledad, vida espantosa para un europeo; considerad todo ese cúmulo de padecimientos, penitencia, trabajos, abnegación, sacrificios y heroísmo, y decidme después si unos seres de ese temple y de tan excelsa virtud, no son la honra más pura de la humanidad.

Un ministro protestante, por consiguiente nada sospechoso de parcialidad acerca de los religiosos, habiendo conocido la vida sublime de los misioneros Oblatos en esas latitudes inhospitalarias convencido y admirado de tanto desinterés y amor práctico a Dios y al prójimo, no pudo contener esta preciosísima confesión.

«Después de la pasión de Cristo, no conozco nada más heroico que la vida del sacerdote y misionero católico en esas regiones de hielo» ¡¡Y a esos héroes ahora los calum-

nian, los vejan y los persiguen como a unos malhechores y criminales!!!

M. de C.

A LOS GOBERNADORES

La Gaceta publica una real orden circular a los gobernadores civiles, en la cual el ministro de la Gobernación les da instrucciones para el mantenimiento del orden público. Empieza diciendo que las cortapisas que impone el periodo electoral ha diferido la aplicación de providencias saludables en la administración local, y ha ocasionado una forzosa, aunque lamentable, flojedad en el poder.

Urge recobrar con eficacia la legítima autoridad y ejercerla con el vigor que piden las necesidades públicas. El gobierno tiene empeño en la reforma de la administración local; pero mientras las Cortes deliberan, es imposible demorar la aplicación de medidas reparatorias.

Para conseguir este objeto pide a los gobernadores que emprendan con imparcial serenidad la obra de regularización y saneamiento, teniendo por norma única la inspiración de la justicia y el amor al pueblo afligido y expoliado por el caciquismo que roe las entrañas de la nación y la tiene postrada.

Atenderán los gobernadores las instrucciones recibidas; vigilancia incesante para prevenir; cuidado extremo para poner siempre la razón al lado de la autoridad; flexible condescendencia hasta el límite del deber, y firmeza inquebrantable para cumplirla.

Cuando los disturbios y la rebelión hagan inexcusable la represión, se atenderán los gobernadores a los preceptos vigentes, no resignando el mando mientras haya términos hábiles de sostenerlo.

Quiere el gobierno respetar y proteger los derechos reconocidos y definitivos, pero encarece la represión de transgresiones, ya punibles ya abusivas, y procurar la rectificación de inveteradas prácticas de laxitud.

Deja al arbitrio de las autoridades permitir o prohibir manifestaciones, siempre que se turbe el orden sosteniendo el límite entre lo dicho y lo vedado.

Los delegados que asistan a las reuniones públicas llevarán instrucciones categóricas. También es indispensable poner a su disposición los medios suficientes para hacer efectivas en el acto las prevenciones que fuese preciso adoptar.

La asociación, poderosísima y saludable instrumento de acción social y política, mientras se haga uso de ella, dentro lo lícito para los fines de la vida humana, no ha de degenerar en medio de imposibilitar la acción de la autoridad.

Un criterio análogo servirá para amparar lo lícito y reprimir lo abusivo en las publicaciones que utilice la imprenta.

El gobierno quiere que los gobernadores no procedan con el único consejo de su criterio particular, sino que busquen inspiraciones en los textos del código y de las leyes penales y en las circulares emanadas de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Termina la circular diciendo: El desuso de las leyes y omisiones habituales de las autoridades causan mayores estragos que los errores de legisladores y gobernantes.

La opinión, desapasionada siente desosiego y desfallecimiento cuando la autoridad fomenta gérmenes discolos y facciosos;

Jochs Florals de Lleyda de 1903

Fallo del Jurat

Flor natural.—Núm. 55. «Idilis»

Lema: Amor. Primer accésit.—Núm. 60. «Mariagna». Y les gavines gisclán, etc. Segon id.—Núm. 52. «Oració». L. Amor. Tercer id.—Núm. 48. «Lo cor de les Verges». L. Es com sa cara.

Englatina.—Núm. 43.—«Lo Recor de Riudarenas». L. Jorn de Sol. Primer accésit.—Núm. 30. «La Torrónayra».

Segon id.—Núm. 23.—«Lo Cos de la Cordera». L. Costum de la terra. Tercer id.—Núm. 70.—«Lo ball de les Faixes». L. Costum de la terra.

Premi del Ilm. Sr. Bisbe de Lleyda:—No s'adjudica.

Accésit.—Núm. 17.—«A la Verge Maria». L. Psalm d'Amor.

Premi extraordinari creat per lo Jurat.—Núm. 19.—«Montanyes amunt». L. L'heroína lleydatana.

Accésit.—Núm. 24.—«A llerda». L. Del Segre la Regina.

Premi del M. L. Col·legi d'Advocats.—Desert.

Premi de «La Unió Catalanista».—No s'adjudica.

Premi de l'Excma. Diputació provincial de Lleyda.—Desert.

Premi de «La Comarca de Lleyda».—No s'adjudica.

Accésit.—Núm. 66.—«La fi del Deditxat».—L. Mort é trahit, etc.

Premi de l'Associació de Lleyda «Catalunya».—Id. id.

Premi de D. Miquel Agelet y Besa. Id. id. id.

Premi de D. Isidro Vallís.—Número 65. «Solsona». L. Cètelis.

Premi de D. Manel Roger de Lluria.—No s'adjudica.

Lleyda 8 de maig de 1903.—Francsch Mathew, President.—M. Roggr de Lluria.—Enrich Arderiu.—Joan Bergós.—H. Torres Barberá, Secretari.

ESCALAFONES DE CATEDRATICOS

Publicada la Real orden de 26 de abril de 1902 con el objeto de reglamentar el cómputo de servicios para los efectos de la colocación en los escalafones respectivos del personal de los diversos centros docentes, y habiéndose suscitado algunas dudas sobre si dicha Real orden tendría o no aplicación al profesorado de Estudios generales de Institutos y catedráticos numerarios de Universidad cuyos escalafones se rigen por los Reales decretos de 24 de marzo de 1876 y 20 de agosto de 1875, se ha dispuesto:

1. Que la Real orden de 26 de abril de 1902 no tiene aplicación a los catedráticos numerarios de Universidad ni a los de estudios generales, de los Institutos que tienen su legislación especial en los Reales decretos de 20 de agosto de 1875 y 24 de marzo de 1876, debiendo aplicarse únicamente a todos los demás escalafones del personal docente, en los cuales se tendrá en cuenta, además de dicha Real orden y como complemento y legislación supletoria, lo dispuesto en los artículos 7.º y 3.º de los Reales decretos citados.

2. Que se publiquen todos los nombramientos de catedráticos en la Gaceta; y que no se dé posesión a ninguno sino dos días después de dicha publicación, cuando se trate de catedráticos procedentes de la misma oposición o concurso, o de oposiciones o concursos resueltos en la misma fecha por las Reales órdenes de nombramiento.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

La elección de Senadores

Pocas ó ninguna vez ha presenciado Tarragona unas elecciones de Senadores que despertaran más interés y produjeran tantas emociones, como las que se celebraron el domingo último, debido, sin duda, a la participación que en ellas tomó el pueblo para conocer el resultado de las mismas, dado el número de candidatos que lucharon y la filiación política que ostentaban, así como el carácter especial con que cada uno de ellos se presentaba a la lid, puesto que presenciábamos el caso, no ocurrido tal vez en ninguna otra provincia, de luchar tres conservadores ó adictos, en oposición, dos liberales, también en oposición y un republicano. Desde las nueve de la mañana notábase gran movimiento por la plaza de la Fuente y demás cercanías del palacio

provincial, llegando a las diez, hora en que principió la elección, a ser extraordinario el gentío que acudió al indicado sitio, haciéndose casi imposible penetrar en el espacioso salón donde tenía lugar el acto a causa de la muchedumbre que se extrujaba en dicho local y en la antesala, escaleras y desván que dan acceso á aquel.

A la hora señalada se reunió la mesa definitiva compuesta de los cuatro señores secretarios escrutadores, nombrados al efecto, presididos por D. Estanislao Tell, asistiendo al acto los diputados provinciales y los compromisarios, declarando el señor Presidente abierta la votación, verificándolo primero los secretarios escrutadores, luego los diputados provinciales, después los compromisarios y por último el Presidente. Terminada ésta, se procedió al escrutinio, obteniendo D. Ernesto Castellarnau, 133 votos; D. Agustín Sardá Llavert, 116 votos; D. Juan Cañellas Tomás, 100 votos; D. Ramón Adell Vidal, 91 votos; D. Domingo J. Sanllehy Alrich, 63 votos y D. Isidro Gassol Civit 59 votos.

En su virtud fueron proclamados Senadores por esta provincia los dos primeros, por haber alcanzado mayoría absoluta de votos acordándose proceder á segunda votación entre los Sres. Cañellas y Adell, los que, no reuniendo aquella circunstancia, obtuvieron mayor número de sufragios.

En este estado y cuando estaban repartiéndose las candidaturas para proceder á nueva votación, se promovió un tumulto que pudo tener fatales consecuencias sin la celeridad de algunos que procuraron calmar los ánimos enardecidos en el fragor de la lucha.

De esta escena, bien poco edificante por cierto, salió con algunas ligeras contusiones en la cabeza el diputado provincial Sr. Adell y como presuntos autores de la agresión fueron detenidos algunos individuos que por la tarde fueron puestos en libertad.

El señor Presidente en vista de que la excitación reinante podía tener consecuencias desagradables suspendió el acto para continuarlo á las cuatro de la tarde.

Con orden completo se verificó á la hora acordada la segunda votación obteniendo 131 votos el Sr. Cañellas y 86 el Sr. Adell, siendo proclamado en su consecuencia el primero, el que á la salida de la Diputación fue acompañado á su domicilio por varios amigos que le agasajaron.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Día 12.—Del Juzgado de Reus, sobre robo, contra E. J., ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Olesa; procurador Sr. Cas tellarnau.

Día 13.—Del mismo, sobre robo, contra J. S. y otro; ponente, señor Presidente; letrados, Sres. Castellarnau y Franquet; procuradores Sres. Salvadó y Planas.

Día 14.—Del mismo, sobre robo contra J. D., ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Casagualda; procurador Sr. Vallvé.

Día 15.—Del mismo, sobre robo, contra F. P., letrado, Sr. Munté; procurador, Sr. Monguío.

Recordamos á nuestros lectores que el día 15 del corriente fine el plazo para solicitar matrícula libre no oficial en todos los Centros docentes oficiales.

Algunos propietarios que han ensayado para combatir las enfermedades criptogámicas de la vid la *bovillie bordelaise* Gilly en sustitución del sulfato de cobre tal cual se usa ordinariamente por nuestros agricultores, nos aseguran que es un producto de excelentes resultados.

Los productores que quieran adquirir la *bovillie bordelaise* Gilly pueden dirigir sus pedidos á Mr. Gastón Sánchez, Hotel del Centro ó la calle de Apodaca, 13.

En la mañana de ayer tuvo lugar en el palacio episcopal la elección del senador correspondiente á la provincia eclesiástica tarraconense, siendo designado para este honroso cargo el M. Ilmo. señor Obispo de Vich D. José Torres Bages.

Ayer mañana salió para la capital de su diócesis el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora, obispo de Tortosa.

En el tren de anoche salió para la corte el señor gobernador de la provincia; también marchó en el mismo tren para el indicado punto el diputado á cortes D. Ramón de Morenes.

El inspector de mercados Sr. Montardit mandó inutilizar 14 kilos de merluza del cantábrico que no reunía las necesarias condiciones de salubridad, y decomisó nueve hectógramos de gallina muerta por excederla contra lo que está mandado, en el mercado de la Pescadería.

Se ha autorizado al director del Instituto de Figueras para que conceda examen antes del plazo reglamentario á los hijos de los jefes y oficiales de la guarnición de aquella plaza, cuyo traslado se ha ordenado por el ministro de la Guerra.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

- D. Miguel Garriga, 168'74 pesetas.
- D. Cayetano Ferran, 2.783'37.
- D. José Capdevila, 3.760'97.
- D. Pablo Garriga, 8.676'63.
- D. José Mas, 9.896'32.
- A la Casa Beneficencia de Reus, 218'55.

En el sorteo verificado el domingo último en la iglesia de los Rdos. padres Carmelitas, fueron agraciados con el escapulario los cofrades siguientes:

- D. Juan Rimbau Balcells, D. Antonio Vall Mercadé, D. Adela Guanse y doña Concepción Borres Cucurull.

A las seis de la tarde del domingo reunieron en el «Centro Industrial» las entidades interesadas en la rebaja de la contribución y del cupo de Consumos, dándose lectura á la rozonada instancia, que oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores, dirigida al Excmo. Ayuntamiento, siendo aprobada y firmada por todos los concurrentes, acordándose se pasara á domicilio á recoger las firmas de los que no asistieron y nombrar una Comisión compuesta del señor presidente de dicho Centro y de los Sres. Rabada, Llanas, Ferrer, Coca, Virgili, Oliva y el secretario para presentar dicho documento.

La Diputación provincial de Lérida, en vista de los trabajos presentados por el distinguido pintor D. Baldomero Gili y Roig le ha prorrogado la pensión para continuar sus estudios en París.

A D.ª María Margarita Pons Llabras, viuda del teniente coronel D. Rafael Torrén Tomàs, se le ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta ciudad.

Dicen de San Carlos de la Rápita que la huelga de vendedores en los mercados de Barcelona ha perjudicado bastante á aquella población, pues paralizados los envíos de langostinos, han llegado á venderse á 18 pesetas la arroba, los que se pagaban á 35.

Según noticias de Lérida, han principiado ya las obras del ferrocarril económico de Termens á Balaguer, propiedad de la «Azucarera del Segre».

En la calle de Cibadería número 10, piso segundo, habita una familia en la más triste situación.

La dueña de la casa está enferma de gravedad y el jefe de la familia carece de trabajo.

Las personas caritativas harán, pues, una obra de misericordia que Dios con seguridad les tendrá en cuenta socorriendo tanta miseria.

En el pasado mes de enero publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una real orden señalando el contingente de fuerzas correspondiente á cada cuerpo. Por consecuencia de aquella disposición, se redujo la fuerza de los regimientos y se aumentó la de los batallones de cazadores de 290 á 412 hombres.

Al ser llamados los reclutas del actual reemplazo, los batallones de cazadores quedarán casi con las plazas de plantilla y en los regimientos rebajarán en mucho la misma.

Se dispone ahora por otra real orden de mayo actual, que para el día 22 se expidan las licencias ilimitadas por exceso de fuerza, no especificándose qué reemplazo se ha de licenciar, sino atendiendo á la rigurosa antigüedad. Resultará así que en los regimientos, para quedar con la plantilla nueva reglamentaria, habrá que licenciar á reclutas del reemplazo de 1902, en cambio, en los batallones de cazadores, no podrá ser licenciada más que una pequeña parte del reemplazo de 1901, es decir, los reclutas de 1899.

La falta de equidad es manifiesta; pues mientras individuos que llevan 16 meses en filas marcharán á sus casas, probablemente para no volver más á ellas, otros que llevan 27 meses, casi todos los reclutas de 1899, quedarán en los cuerpos y en ellos habrán de esperar 36 meses para que el cuerpo les expida nueva licencia.

De esperar es que el ministro de la Guerra no podrá consentir semejante desigualdad y dictará alguna disposición que restablezca la justicia.

Los periódicos financieros anuncian que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes el presupuesto para 1904, con un aumento de 30 millones de pesetas próximamente sobre el actual, asegurándose además que el presupuesto de gastos ascenderá á mil millones de pesetas, y que el de ingresos será objeto de grandes reformas, especialmente por lo respecta á alcoholes y utilidades.

Por el ministerio del ramo ha sido aprobada la permuta de los catedráticos de las Facultades de Derecho de Barcelona y Granada, D. Guillermo García Valdecasas y D. Calixto Valverde.

Neurostéogeno suagraés.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Organizada por el Sr. Roca y Roca candidato republicano por el distrito de Tarrasa que fué derrotado, tuvo lugar anteayer una merienda en las afueras de aquella ciudad.

Al regresar de la jira ocurrieron graves sucesos, el desarrollo de los cuales explican las autoridades de aquella localidad en la siguiente forma.

Al regreso de la merienda, organizó una manifestación con banderas al frente para acompañar al Sr. Roca y Roca á la estación.

Frente á la misma, el comandante de la guardia municipal invitóles repetidamente á que se disolvieran, pero los manifestantes no sólo no le hicieron caso, sino que echándose encima le agredieron.

Herido ya, sacó el revólver matando á un paisano que llevaba una bandera é hiriendo á otros, y resultando él, de la refriega con un balazo en el occipucio y un guardia de los que le acompañaban con otro en el muslo.

Asegúrase que está acordado el traslado á Zaragoza de los talleres de la Compañía del ferrocarril del Norte tiene en la barriada de San Andrés.

El número de *La Hormiga de Oro* correspondiente al día 9 de este mes contiene en su texto interesantes trabajos de Mad. Swetchine, Fr. A. de Valencin, Selgas, Morales, Garrán y otros; y en su parte ilustrativa figura un cuadro de Alonso Cano, «La Comunión»; el retrato del actual obispo de Lérida, ilustrísimo Dr. D. José Meseguer; vistas de la catedral antigua y de la nueva, y del Seminario de la Diócesis leridana; procesión del domingo de Cuasimodo en San Juan de Horta; seis vistas del célebre monasterio de Santo Domingo de Silos; grupo simbólico de señoritas que presidían el Certamen artístico y literario celebrado en Guayaquil en celebridad del 25º aniversario pontificio de León XIII; grupo catequístico en la barriada de «Pekin» (Barcelona); desembarco de monsieur Loubet en Argel y aspecto de la ciudad; «El Viático de la aldea», cuadro de Martínez Ruiz.

Por las veinte plazas vacantes en la Academia de Artillería se han presentado 365 aspirantes.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando á las Juntas de Patronos y de los Administradores de los establecimientos de Beneficencia para poder llevar á efecto obras que no excedan de un valor de 500 pesetas, sometiéndose después á la aprobación de la Dirección general la propia respectiva.

Otra del ministerio de Agricultura Industria, Comercio Obras públicas disponiendo que las dictas que devengan y gasten que se originen, á los Ingenieros del servicio agronomico provincial con motivo del reconocimiento de expediciones de sarmientos, vides y plantas en general, sean además de los del ferrocarril en primera clase, 15 pesetas por cada día que inviertan, expidiendo sin cobrar los derechos, los certificados que á los mismos correspondan.

La Dirección general de Sanidad participa que se han presentado casos de peste bubónica en Perth (Australia); y que han sido abolidas las restricciones de cuarentena impuestas á las procedencias de Egipto.

Anuncio de la Comisión provincial de que ha señalado los días 9 y 22 1 las tres de la tarde para celebrar sesión ordinaria en el presente mes.

Circular de la Delegación de Hacienda recordando por última vez á los señores Alcaldes que no hayan remitido los certificados de los pagos realizados durante el primer trimestre del año actual que si en el plazo de cinco días no lo verifican se procederá contra ellos por morosos.

La Sección de plagas del campo publica la cuenta de los gastos efectuados durante el bienio de 1898-99.

Las Alcaldías de Montroig y Puigtiñós anuncian que se hallan procediendo á la formación del apéndice al amillaramiento.

Providencias de los Juzgados de Tortosa, Reus y Falset.

Nacionales y extranjeras

Se da como segura una combinación de magistrados y alto personal del ministerio de Gracia y Justicia.

El teniente fiscal del tribunal Supremo Sr. Doménech, será nombrado fiscal de la audiencia de Madrid.

El presidente de sala, Sr. Ruiz García Hila, ocupará la vacante del señor Martín, á quien se jubila. D. Antonio Martínez Laga, teniente fiscal del Supremo, ocupará la vacante del anterior. El Sr. Layva cubrirá la que deja Laga, y el Sr. Aparicio la del Sr. Leyva, sustituyendo al Sr. Aparicio el Sr. Sánchez Ocaña.

Ha terminado el sumario de la familia Humbert. Teresa se negó hasta la última diligencia á toda explicación, pues reitera que sólo hablará, y será clara, ante el tribunal de los *Assises*.

Por auto del juez M. Leydet, quedan los esposos Humbert acusados de estafa y falsificación.

El clipper «Nautilus» saldrá en breve para Lisboa y emprenderá un viaje de instrucción al Mediterráneo, que terminará en Barcelona en el mes de septiembre.

S. S. el Papa ha designado especialmente á SS. EE. los Cardenales Vannutelli, Ferrata y Vives para dirigir la preparación del Jubileo de 1904 con el cual se celebrará el Cincuentenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

El Jubileo será solemnizado con un Congreso mariano universal y una Exposición de arte mariano.

El Círculo de la *Inmacolata* está encargado de formar la Comisión ejecutiva que organizará uno y otra.

Con el mismo objeto se publicará un periódico, del que será director monsieur Radini Tedeschi y redactor en jefe el caballero Grossi Gondi.

Este Cincuentenario tendrá gran brillantez. Pio IX fué elegido para glorificar en la tierra á la Inmaculada Concepción. Y la Inmaculada Concepción llevará á León XIII multitudes de fieles.

El Jubileo de la Inmaculada Concepción empezará el 8 de Diciembre de 1903 y terminará en 8 de diciembre de 1904.

En el Ministerio de Obras públicas se ha presentado una solicitud para la construcción de un ferrocarril subterráneo en Madrid.

Ha obtenido un éxito completo en su viaje el buque-corsario «Jeanne d'Arc», que ha conducido al Africa M. Loubet.

En la travesía de Bizerta á Marsella 410 millas (osciló el andar entre las 19'5 y las 20 millas) funcionando las máquinas con admirable regularidad por espacio de 21 y 12 horas (desde las cuatro horas veinticinco minutos del 29 abril á las dos horas del 30) á 115 y 120 revoluciones por minuto.

Durante las últimas quince horas encontró el «Jeanne d'Arc» mares un tanto gruesas.

La Escuadra alemana que, á las órdenes del príncipe Enrique de Prusia, maniobrará, durante la segunda quincena de mayo y primera de junio, por el canal de la Mancha y mar del Norte, estará compuesta de los siguientes buques:

Acorazados de escuadra: «Emperador Federico II», «Emperador Barbarrosa», «Emperador Guillermo el Grande», «Emperador Carlomagno», «Wartin», «Zehringen», «Wittelsbach» y «Emperador Guillermo II».

Cruceros: «Amazona», «Medusa», «Ariadne», «Victoria-Luisa», «Príncipe Enrique» y «Blitz».

Varios caza-torpederos y avisos.

Algunos buques de esta fuerza naval tocan en los puertos franceses de la Mancha y entre otros el «Blitz» entrará en Brest en los primeros días de junio, para recoger la correspondencia para la escuadra.

La prensa de la vecina República comenta extensamente estas inesperadas visitas y largas maniobras.

Asegura *L'Echo* de París, que en vista del giro que ha tomado la cuestión judicial de los cartujos, y del *chantage* que se intentó cerca de ellos, Mr. Besson se propone ya no callar y hablar muy claro.

Telegrafían de Ubeda haber fallecido el anarquista propagandista exaltado de sus ideales José Chicharro.

Era éste un hombre de bastante ilustración y presidía una escuela laica.

Al agravarse en la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, abjuró de sus doctrinas y abrazó el catolicismo, confesando y comulgando lleno de contrición y recibiendo la bendición de S. S.

Representaciones numerosas han concurrido al entierro del arrepentido anarquista.

La conversión de éste ha causado honda impresión en Ubeda.

La Libre Parole consigna las siguientes declaraciones del obispo de Grenoble. Los cartujos esperan que todavía les serán devueltos sus bienes. Los aparatos de la fabricación del *Chartreuse* se hallan en Tarragona, donde continuarán los cartujos la rica y acreditada industria de su célebre licor. Usarán siempre la misma marca, pero en caso de prohibirse en Francia el derecho, cambiarán para este solo país la etiqueta.

El obispo de Grenoble opina que la denuncia del Concordato será perjudicial á la iglesia y al Estado.

VARIEDADES

(De colaboración)

El último adiós de mi padre

(HISTÓRICO)

Los espíritus fuertes, los... pensadores—Dios me perdone, instintivamente iba á escribir, *piensadores*—, los que, según ellos, *marchan al compás de los grandes progresos científicos del siglo*, reirán sarcásticamente al leer el presente relato. No

faltarán tampoco—¡tendría gracia que faltaran!—los que, al leer mi modesto nombre, exclamen alborozados: «siempre lo dijimos, hemos acertado: es un *carcunda*.»

Para los unos y para los otros, también tengo yo una sonrisa de caritativa compasión, que ésta, y niuy grande, merecen los *científicos parvenus* del siglo y los profetas á lo zaragozano.

Perdonen los benévolos lectores este á modo de prólogo, que he concebido necesario, y crean, por mi fé de hombre y de católico sincero, que mi relación es absolutamente verídica.

El día había sido de calor asfixiante, uno de esos días en que el sol parece vomitar todo el fuego de sus entrañas sobre aquella hermosa región justamente apellidada *Perla de las Antillas*.

El astro del día semejaba inmenso globo incendiado, al ir desapareciendo allá, entre las brumas caliginosas del horizonte, cuando en busca de refrescante brisa salimos de la *casa vivienda* de la finca en que habitábamos, mis hermanos y yo.

Poco á poco, distraídos con nuestros juegos, correteando de aquí para allá, fuimos alejándonos, inconscientemente, de nuestra morada, concluyendo por internarnos en un bosque, bastante grande y no menos enmarañado, que en la finca había.

Hallamos allí tan agradable frescura y de tal modo nos entusiasamos con nuestros juegos, que perdimos toda noción del tiempo, hasta que la tenuidad de la luz nos advirtió la necesidad del inmediato regreso á casa, si queríamos evitar que nos sorprendiera en el bosque la noche, ya que, en las regiones tropicales, el crepúsculo es de cortísima duración. Como yo era el mayor de los hermanos y tenía cierta infantil comenza de darme tonillo de autoridad sobre ellos, ordené el *jalto el juego!* y la retirada, á toda marcha, hacia casa.

—¡Ea! grité imperativamente, andando, y á casita, que si llegamos de noche, buena repulsa nos aguarda, sobre todo si se sabe que nos hemos alejado tanto. Y menos mal, que papá no está, que si estuviera.... No pude concluir la frase, porque las palabras se me atragantaron.... Enfrente de mí, á unos cuarenta pasos, de pié junto á un árbol, estaba mi padre, mirándome fijamente, pero no con la mirada de enojo que yo pudiera esperar, por haber faltado á su constante recomendación: «hijo mío, no desobedezcas jamás á tu madre, para que seas un buen hijo, y, como el mayor de los hermanos, á éstos des ejemplo»; no, los ojos de mi padre estaban impregnados de ternura, su mirada era tan cariñosa, que á pesar de haber transcurrido, de entonces á hoy, diecinueve años, aun me parece *sentirla*.

—Mira, Gregorio, dijeron á coro mis hermanos, mira en donde está papá, nos está contemplando. Y, perdido todo temor ante la alegría de verle allí, cerca de nosotros, cuando lo creíamos ausente para algún tiempo, corrieron en dirección á él, y yo tras ellos también corrí.....

(Continuará.)

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Magdalena Antonia Anastasia Minguez y Miramar.—Antonio Pomerol Calbet.—Rafael Aixa Querol.

FALLECIDOS.—Joaquín Gallego Soñé, Callejón S. Magin, 1, (64 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Sagunto y esc. en 14 días, v. griego Evanchelos Petritzis, de 1.261 ts., capitán G. A. Etzias, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás. De Marsella en 1 día, v. inglés Cipe-

nian, de 916 ts., c. W. T. Hancock, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas
Ninguna.
Entradas ayer

De Barcelona en un día, l. Rosita, de 5 ts., c. F. Prat, en lastre, consignado á D. José M. Ricomá.
De Cete y Barcelona en 4 días, vapor Amalia, de 155 ts., c. M. Serra, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y sobrinos de P. Ferrer y Mary.
De Cete en 1 día, v. Correo de Cartagena, de 183 ts., c. M. Escandell, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.
De Barcelona en 5 días, v. americano Aztec, con trigo.

Despachadas
Para la mar, v. americano G. E. Sudg., con su equipo.
Para Cete, v. Amalia, con efectos.
Para Rotterdam y esc., v. inglés Cienpian, con efectos.

Crónica bursátil

La marcha irregular seguida por todos nuestros valores en esta última octava ha dado lugar á que, tanto alcistas como bajistas, hayan saldado sus estados con pérdidas, sino de consideración, de importancia bastante para hacerles más cautos en sus operaciones cuando el mercado se presenta, como en los momentos actuales, sin tendencia determinada.

Los comienzos de la semana fueron sumamente agradables para los alcistas, pues en las noticias de Marruecos se notaba cierto optimismo, al propio tiempo que mejoraban las que á nuestra política se referían, de modo que todos los valores mejoraron notablemente, y como las demás plazas secundaron nuestra labor, la animación, y el entusiasmo volvieron á reinar en nuestra plaza.

Desgraciadamente la alegría duró poco, encargándose las plazas de fuera de apagar nuestros entusiasmos haciéndolo tan perfectamente que en las acciones ferroviarias se perdía en una sola sesión todo el avance alcanzado últimamente, sucediendo casi lo mismo con los valores del Estado.

El que el descenso se imponga con tanta facilidad, débese en primer lugar á las malas noticias que diariamente circulan, y luego á que los especuladores de más atrevimiento de nuestra plaza parece tienen empeñada una fuerte partida á la baja, y procuran imponerse en todos los corros llevándolos por el camino del descenso.

Sin embargo, hoy, á pesar del mal cariz que presenta la cuestión marroquí y de los temores de que pueda surgir algo serio entre las potencias de primer orden por la ocupación de Nin-Tehuang por Rusia, nuestro mercado ha cotizado todos los valores en alza, influidos por el mercado madrileño, que, contra lo acostumbrado, ha demostrado firmeza en la cotización de nuestras principales rentas.

Seguidamente se han echado á volar toda clase de noticias explicando tal cambio de actitud, dando por seguro que conservadores y liberales habían llegado á un acuerdo en la cuestión referente al nombramiento de senadores, y que el gobierno saldría vencedor en las próximas elecciones, pudiendo, por tanto, presentarse á las Cortes tal y como está constituido, y después ya veremos.

Lo cierto es que nuestros especuladores procuran encontrar el por qué de la marcha desordenada que sigue nuestro mercado, cosa sumamente difícil en los momentos actuales, cuando el gobierno atraviesa un período sumamente crítico y las pasiones políticas van tomando de día en día mayor incremento.

Fiados en esto, como ya dejamos dicho, los especuladores de más empuje siguen su campaña bajista, necesitando algún refuerzo de fuera para que no se salgan con la suya.

Las acciones Orenses, que hasta ahora venían sosteniéndose, también pagaron su tributo á la baja, debido á que se liquidó una fuerte posición alcista, y como tuvo que tragar buena parte de la misma el correo, necesitan algunos días y algún comprador de empuje que les facilite la digestión.

Las demás acciones y obligaciones, sostenidas.
Barcelona 10 mayo 1903.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 11	Día 7	Hoy
por 100 interior contado.....	75'67	75'95
4 por 100 ídem fin de mes.....	75'72	75'97
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	96'80	96'95
Carpetas amortizables.....	96'70	00'00
Banco de España.....	484'50	484'00
Tabacalera.....	429'00	429'00
Cambios de París.....	86'05	86'10
Ídem de Londres.....	84'28	84'26
4 por 100 exterior.....	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 11

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	83'80 dinero
Id. á 60 días fecha.....	00'00 "
Id. á 3 días vista.....	00'00 "
Id. cheque.....	34'30 papel
París á 90 días fecha.....	86'20 "
Id. á 3 días vista.....	00'00 "
Id. á la vista.....	00'00 "
Hamburgo á la vista.....	00'00 "

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 anterior contado.....	75'95	75'97
" fin mes.....	96'80	96'85
" fin próximo.....	00'00	00'00
" amortizable fin mes.....	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.....	103'25	103'50
" San Juan Abadesas.....	78'50	79'00
" T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'75	59'00
" T. B. y F. 4 1/4 por 100.....	00'00	00'00
" Alicante 4 por 100.....	98'65	98'75
" M. T. B. Reus Roda.....	57'00	57'50
" Almansas 3% no adhe.....	00'00	00'00
" Almansas 3% anhe.....	76'75	77'00
" Orense.....	103'00	104'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	63'50	64'00
Medina-Zam. y O. á V.....	33'30	33'40
Norte de España.....	60'50	60'60
Madrid, Zaragoza, Alicante.....	96'00	96'10

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería nacional

Madrid 11, 11'9 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES
2685 con 240.000 pts. Barcelona.
10705 » 100.000 » Córdoba.
12783 » 40.000 » Barcelona.
Con 6.000 pts. los números 14865, 12972, 6369, 13245, 7415, 10082, 7761, 14138, 10548, 6412, 13193, 3490.

El cardenal Casañas

12'30 t.
El cardenal obispo de Barcelona no hizo su viaje á Toledo porque el cardenal Sancha le avisó que salía para esta corte.

El prelado de Toledo, á poco de llegar á Madrid, ha visitado al doctor Casañas, con quien ha celebrado una larga entrevista.

El cardenal Casañas saldrá para Barcelona mañana, en el expreso.

El cardenal Sancha irá el miércoles á Montserrat para asistir al solemne acto religioso de la consagración del obispo auxiliar de su diócesis Dr. Badía.

Hoy han visitado al Dr. Casañas los señores marqués de Comillas, Silvela, Maura y varias distinguidas personalidades.

De huelgas

12'35 t.
Un despacho de Oviedo dice que la huelga en Langreo continúa aún, pero ofrece carácter pacífico.

Muchos de los individuos de tropa que allí fueron enviados se alojan en las casas de los obreros, quienes los han acogido con afectuosas atenciones.

De Melilla

12'40 t.
Un telegrama de Melilla da cuenta de una conferencia celebrada entre el Santón de la kábila de Bocoja y el moro llamado «El Fraile», conferencia en la que hablaron de los medios que podrían emplearse para evitar que la rebelión se desarrolle.

De la elección de senadores

1 t.
Ultimas las notas sobre la elección de senadores, resulta que el señor Fernández Caro ha sido elegido por la Academia de Medicina y por la provincia de Alicante, y el señor marqués de Camps por la Económica de Barcelona y por la provincia de Gerona.

Se había dicho, además, que el señor Castro Casald había sido elegido por Castellón y por Teruel.

Esto no resulta cierto, pues han sido elegidos por dichas provincias los candidatos de aquellos apellidos y que son hermanos.

De Tánger

1'55 t.
Dice un telegrama de Tánger que por ahora reina allí tranquilidad y que en las inmediaciones de Tetuán se ha suspendido el fuego.
Sin embargo, los rebeldes dominan

los caminos, y se supone que se apoderan de cuanto llevan las gentes que van de viaje.

Villaverde y Silvela

3 t.
El Sr. Villaverde conferenció esta mañana con el presidente del Consejo, tratando de los nombres para la Mesa del Congreso y para la presidencia de las comisiones permanentes.

Ambos personajes llegaron á un acuerdo que aún no se ha hecho público.

El Sr. Ugarte

También el Sr. Ugarte conferenció extensamente con el Sr. Silvela.

Ha negado el Sr. Ugarte que ocupe la primera vicepresidencia del Congreso, pues piensa desempeñar su puesto en el Senado.

La infanta Isabel

Sigue mejorando la infanta Isabel. Los médicos están satisfechos del curso de la herida, asegurando que pronto estará cicatrizada.

La renuncia de Arias Miranda

El presidente del Consejo ha manifestado que deplora la renuncia del Sr. Arias Miranda á la senaduría vitalicia. Añade el Sr. Silvela que, aunque al nombrar senador vitalicio al Sr. Arias Miranda no consultó á éste, ya había indicado anteriormente su propósito, creyendo que debía darse á los canalejistas una representación en las senadurías vitalicias para evitar que se dijera que el Gobierno perseguía á los amigos del Sr. Canalejas.

Firma de Gracia y Justicia

15'3 t.
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Promoviendo á canónigo de la Catedral de León á D. Avelino Gómez Alvarez, beneficiado de la de Astorga.

Nombrando canónigo de la Catedral de Lugo al provisor de la misma D. Manuel Narciso Gómez.

Promoviendo á canónigo de la Catedral de Málaga á D. Fernando Caballa, beneficiado de la de Calahorra.

Jubilando al presidente de la Sala de Madrid D. Joaquín Martón.

Modificando varios artículos del Real decreto de 21 de febrero último relativo al Notariado.

Disponiendo que la amortización de plazas en el Notariado se verifique suprimiendo una de cada dos vacantes que ocurren.

Declarando excedente á D. Juan Morales, fiscal electo de Sevilla.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Sevilla á D. Joaquín Lermes Ortiz, presidente de la Audiencia provincial de la Coruña.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Fernando Lamas, que lo era en la de Bilbao.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao á D. Dario Ulloa, excedente de Ultramar y juez municipal de Barcelona.

Nombrando deán de la Catedral de Sigüenza á D. Ramón Antolinez, canónigo de la de Lugo.

Nombrando deán de la catedral de Calahorra á D. Alejandro Alfredo Senil, arcediano de la de Valladolid.

Nombrando maestraescuela de la catedral de Córdoba, al canónigo de la misma D. Francisco Delgado Garcia.

Declarando excedente á D. Alberto Aparicio, presidente de la Audiencia de Salamanca, por haberse encargado del Gobierno civil de aquella provincia desde los recientes sucesos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Salamanca á D. Vital López Sivera, magistrado de la de León.

Jubilando á D. Octavio Culla, presidente de la Audiencia de Gerona.

Nombrando presidente de la Audiencia de Gerona á D. Cristóbal Gironés, magistrado de la de Alicante.

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Pascual Navarro, que sirve en la de Málaga.

Nombrando presidente de la Audiencia de León á D. Sérvulo Mi-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 11 mayo.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 93 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol Sombra	MÍNIMA Reflet. Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.		
9 mañana	758'57 Milíms.	19'20	23'00	12'95	10'10	11'75	9'50	O. N. O. S. S. E.	21'38 kims
3 tarde	756'65 Milíms.	17'50							

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. Humedad relativa	AGUA evapda en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Acelajado	1'0	Cirrus	0'51			
3 tarde	Cubierto	1'0	N. Cum.	0'78	4'20		

guel González, magistrado de la de Jaén.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Francisco Frías Villalobos, que sirve en la de Jaén.

De paseo

5 t.
Esta tarde, aun cuando reinaba fuerte viento, han dado un paseo por el Retiro, en carruaje, la condesa de París y su hija, á quienes acompañaba la infanta María Teresa.

Entierro concurrido

5'10 t.
Se ha verificado el entierro del cadáver del que fué acaudalado capitalista Sr. Monasterio, que figuró en política desempeñando distintos cargos oficiales, entre ellos el de alcalde de Madrid.

El finado fué íntimo del señor Sargasta.

Al luctuoso acto han asistido muchas personalidades pertenecientes á la banca y á la política y distinguidos amigos de la familia.

Visitas á Silvela

5'45 t.
Esta mañana han visitado al señor Silvela algunos de los senadores adictos al Gobierno y elegidos últimamente.

El duque de Lécera ha celebrado una larga entrevista con aquél.

Bolsin

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 75'95.
Fin mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'10.
Libras, 34'28.
Empréstito nuevo, 96'95.

El próximo Consejo

10'25 n.
Pasado mañana miércoles se reunirán en Consejo los ministros.

Tratarán en él del sentido político en que deba redactarse el mensaje que la Corona dirigirá á las Cortes, el que será redactado por el señor Silvela después de oídas las indicaciones de los ministros.

El Gobierno tiene interés en que este documento se salga de los moldes en que se redactaban los hasta la fecha conocidos.

Apertura de las Cortes

10'25 n.
El domingo próximo se celebrará la reunión preparatoria para la constitución del Senado y el lunes á las dos de la tarde tendrá lugar la apertura de las Cortes.

El jueves se formarán las presidencias del Senado y del Congreso así como las Mesas de ambas Cámaras.

Huelga

10'43 n.
Telegrafían de Cartagena que se ha reproducido la huelga de cargadores del muelle, la que origina las naturales dificultades para la carga y descarga de buques y perjudica al comercio en grande escala.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Ferrocarriles

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona á Montblanch	7'45	Montblanch á Tarragona	9'38
	12'22		10'53
	17'08		18'03
			10'18
			15'05
			19'48

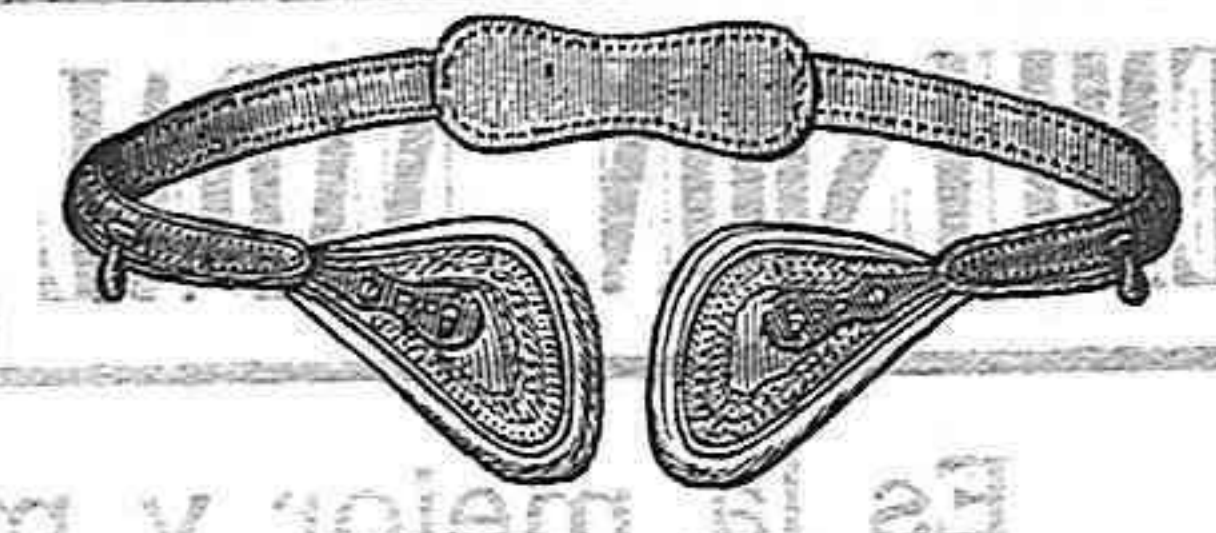
Tarragona á Valls	Valls á Tarragona
5'36	8'43
6'37	8'43
14'42	18'41
17'14	22'46
20'15	22'46
5'36	8'29
6'37	8'29
14'42	19'41
17'14	21'26
20'15	21'26

Tarragona á Barcelona	Barcelona á Tarragona
2'44	8'20
5'26	8'34
6'37	8'48
8'32	9'47
14'42	11'54
17'14	12'35
20'15	17'35
	21'26
	22'47
7'45	8'16
12'22	9'44
17'08	14'30
20	19'17
5'36	8'21
8'32	9'35
14'42	15'05
17'14	17'13
20'15	19'56
	21'26

Tarragona á Reus	Reus á Tarragona
7'45	8'15
12'22	13
17'08	17'46
20	20'38
7'45	8'15
12'22	13
17'08	17'46
20	20'38

Tarragona á Vilafranca	Vilafranca á Tarragona
5'36	7'28
8'32	12'55
14'42	16'37
17'14	21'43
20'15	21'43
5'36	7'28
8'32	12'55
14'42	16'37
17'14	21'43
20'15	21'43

Tarragona á Valencia	Valencia á Tarragona
11'16	18'40
23'10	8'25
	12'52
	19'45



IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAUERADO

UNION, 21.—TARRAGONA

Participa a su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpaca, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolera, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza a precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7:50 metros por 475 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSION NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Godina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetses, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 7.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos a precios de fábrica. Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas. Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo a precios baratísimos.

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 12 largo, nueve reales. Sábanas de 7 y 12 palmos ancho por 11 y 14 de largo, ocho reales. Paraguas desde ocho reales

J. Groll, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras. Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero a una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos

Tarragona.—Conde de Buns, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas. Resto de España, id. 4'50

Fecha	Madrid	Barcelona	Valencia	Sevilla	Bilbao	San Sebastián	Zaragoza	Almería	Cádiz	Granada	Huelva	Jerez	León	Lugo	Orense	Pontevedra	Salamanca	Tordesillas	Valladolid	Vigo
11	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00